



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Limitaciones de los beneficios: Algunos servicios o suministros están sujetos a límites por año. Es posible que haya una cantidad máxima de visitas o días, o un límite en dólares por año. En esos casos, el año de beneficios comienza el 1 de enero (a menos que se indique lo contrario). Consulte los documentos de su plan para obtener más información.		
Deducible (por año calendario)	\$6,000 individual. \$12,000 familiar.	\$8,000 individual. \$16,000 familiar.
Los gastos cubiertos se acumulan simultáneamente para su deducible dentro y fuera de la red. Debe alcanzar el deducible antes de que el plan comience a pagar por los beneficios, a menos que se indique lo contrario. El monto que paga (costo compartido) por algunos servicios médicos no se tiene en cuenta para alcanzar el deducible. Los costos de los medicamentos con receta no se aplican al deducible. Consulte los documentos de su plan para obtener detalles. Su familia tendrá un deducible. Usted alcanzará ese deducible cuando los gastos de varios miembros de la familia se acumulen para el deducible familiar. Ninguna persona paga más que el monto de deducible individual.		
Coseguro del miembro Se aplica a todos los gastos excepto como se indicó.	Usted paga el 30 %.	Usted paga el 50 %.
Límite de desembolso (por año calendario)	\$6,900 individual. \$13,800 familiar.	\$12,000 individual. \$24,000 familiar.
Los gastos cubiertos se aplican para el límite de desembolso dentro y fuera de la red al mismo tiempo. Los gastos de farmacia se tienen en cuenta para el límite de desembolso. Los gastos dentro de la red incluyen coseguro o copagos, y deducibles. Su familia tendrá un límite de desembolso. Usted alcanzará ese límite cuando los gastos de varios miembros de la familia se acumulen para el límite de desembolso familiar. Ninguna persona paga más que el monto del límite de desembolso individual. Los gastos fuera de la red incluyen coseguro y deducibles. Las multas no se aplican.		
Máximo de por vida Sin límite, excepto donde se indique lo contrario.		
Pago por cuidado fuera de la red**	No corresponde.	Profesional: 105 % de Medicare. Centro de salud: 140 % de Medicare.
Selección del médico de cuidado primario	No corresponde.	No corresponde.
Requisitos para la precertificación: Para recibir algunos servicios fuera de la red, se necesita nuestra autorización previa (precertificación). Sin ella, descontamos \$400 de los beneficios. Consulte los documentos de su plan para obtener una lista completa de los servicios que requieren esta aprobación.		
Requisitos de remisión	No se requiere.	Ninguno.
Consultas de cuidado virtual: Puede tener acceso a servicios cubiertos mediante visitas de cuidado virtual brindado por diferentes tipos de proveedores de su red. Inicie sesión en Aetna.com para ver una lista de los proveedores que brindan cuidado virtual. También encontrará más información sobre sus opciones, incluidos los montos de costos compartidos.		
CVS VIRTUAL CARE	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
CVS Health Virtual Primary Care (VPC) : consultas para cuidado preventivo Incluye servicios de asesoramiento y exámenes para miembros de 18 años de edad y mayores a través de CVS Health Virtual Primary Care. Consulte Aetna.com para obtener más información.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	No se aplica.
CVS Health Virtual Primary Care (VPC): consultas Incluye consultas para obtener servicios médicos básicos para miembros de 18 años de edad y mayores a través de CVS Health Virtual Primary Care. Consulte Aetna.com para obtener más información.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	No se aplica.
CVS Health Virtual Care (VC): medicina general	Cobertura del 100 %, sin deducible.	No se aplica.
CVS Health Virtual Care (VC): salud mental	Cobertura del 100 %, sin deducible.	No se aplica.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

CUIDADO PREVENTIVO	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Exámenes físicos de rutina para adultos y vacunas 1 examen cada 12 meses hasta los 65 años de edad; luego 1 examen cada 12 meses después de los 65 años.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Exámenes de rutina para niños sanos y vacunas • 7 exámenes en los primeros 12 meses. • 3 exámenes desde los 13 hasta los 24 meses. • 3 exámenes desde los 25 hasta los 36 meses. • 1 examen cada 12 meses en lo sucesivo hasta los 22 años.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Exámenes de cuidado ginecológico de rutina 1 examen y prueba de PAP por año, incluye costos asociados.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Mamografías de rutina Se recomienda 1 por año para miembros mayores de 40 años de edad.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Salud de la mujer Esto incluye: exámenes para detectar diabetes gestacional; pruebas de ADN para detectar virus del papiloma humano (VPH); asesoramiento para infecciones de transmisión sexual; asesoramiento y exámenes para detectar virus de inmunodeficiencia humana (VIH); asesoramiento y exámenes en casos de violencia doméstica e interpersonal; asesoramiento, suministros y apoyo para lactancia materna. También se incluye lo siguiente: métodos anticonceptivos (anticonceptivos exigidos por la ACA, incluidos los anticonceptivos y los dispositivos que no se pueden obtener en una farmacia), procedimientos de esterilización (incluida la ligadura de trompas), educación y asesoramiento para el paciente. Pueden existir límites.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Maternidad (cuidado prenatal)	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Examen de tacto rectal de rutina Se recomienda para miembros mayores de 40 años de edad.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Prueba de antígeno específico prostático Se recomienda para miembros mayores de 40 años de edad.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Examen para detectar cáncer colorrectal Se recomienda para miembros mayores de 45 años de edad.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Exámenes completos de ojos de rutina	Sin cobertura.	Sin cobertura.
Examen de audición de rutina	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
SERVICIOS PRESTADOS POR UN MÉDICO	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Visitas al consultorio de un médico no especialista Incluye servicios de internista, médico general, médico de familia o pediatra.	Copago de \$40 por visita al consultorio, sin deducible.	50 % después del deducible.
Visitas al consultorio de un especialista Incluye visitas a un naturópata.	Copago de \$60 por visita al consultorio, sin deducible.	50 % después del deducible.
Exámenes de audición 1 examen de rutina cada 24 meses.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	Sin cobertura.
Clínicas sin cita previa Las clínicas sin cita previa son centros de cuidado de salud independientes. Pueden estar ubicadas en una farmacia, supermercado u otra tienda de venta al por menor, y brindan cuidado y servicios médicos limitados. Clínicas que no son sin cita previa: centros de cuidado de urgencia, salas de emergencias, el departamento de cuidado ambulatorio de un hospital, centros de cirugía ambulatoria y consultorios médicos.	Copago de \$40, sin deducible.	50 % después del deducible.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

Pruebas de alergias	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.
Inyecciones para tratar alergias	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Radiografías de diagnóstico (distintas de servicios de imágenes complejas) Cuando el médico presta y factura este servicio en el consultorio, usted paga el costo compartido de su visita al consultorio.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Servicios de laboratorio para diagnóstico Cuando el médico presta y factura este servicio en el consultorio, usted paga el costo compartido de su visita al consultorio.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Servicios de diagnóstico por imágenes complejas Cuando el médico presta y factura este servicio en el consultorio, usted paga el costo compartido de su visita al consultorio.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
CUIDADO MÉDICO DE EMERGENCIA	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Proveedor de cuidado de urgencia	Copago de \$75 por visita al consultorio, sin deducible.	50 % después del deducible.
Uso no urgente de un proveedor de cuidado de urgencia	Sin cobertura.	Sin cobertura.
Sala de emergencias Copago eximido si hay admisión.	30 % después de copago de \$300, sin deducible.	Igual al cuidado dentro de la red.
Cuidado que no es de emergencia en sala de emergencias	Sin cobertura.	Sin cobertura.
Uso de emergencia de la ambulancia	30 %, sin deducible.	Igual al cuidado dentro de la red.
Uso que no es de emergencia de la ambulancia	Sin cobertura, a menos que sea médicamente necesario para el transporte seguro.	Sin cobertura, a menos que sea médicamente necesario para el transporte seguro.
CUIDADO EN HOSPITAL	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Cobertura de internación Si lo ingresan en un hospital para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Cobertura de internación por maternidad (Incluye cuidado para el parto y posparto) Si lo ingresan en un hospital para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Cuidado ambulatorio en hospital Cuando recibe cuidado ambulatorio en un hospital, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Cirugía ambulatoria (hospital) Cuando recibe cuidado ambulatorio en un hospital, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

Cirugía ambulatoria (centro independiente) Cuando recibe cuidado ambulatorio en un hospital, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
SERVICIOS DE SALUD MENTAL	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Servicios con internación Si lo ingresan en un hospital para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Visitas al consultorio por servicios de salud mental	Copago de \$40, sin deducible.	50 % después del deducible.
Otros servicios de salud mental Cuando recibe cuidado ambulatorio en un centro, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
ABUSO DE SUSTANCIAS	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Servicios con internación Si lo ingresan en un hospital para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Centro residencial de tratamiento Si lo ingresan en un centro para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Visitas al consultorio por abuso de sustancias	Copago de \$40, sin deducible.	50 % después del deducible.
Otros servicios por abuso de sustancias Cuando recibe cuidado ambulatorio en un centro, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
SERVICIOS DE TERAPIA	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Terapia de manipulación de la columna vertebral Limitado a 20 visitas por año.	Copago de \$60, sin deducible.	50 % después del deducible.
Rehabilitación ambulatoria a corto plazo Limitado a 25 visitas por año. Incluye masoterapia y terapias física, ocupacional y del habla.	Copago de \$60, sin deducible.	50 % después del deducible.
Terapia de desarrollo neurológico	Copago de \$60, sin deducible.	50 % después del deducible.
Terapia física para enseñanza de habilidades	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia ocupacional para enseñanza de habilidades	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia del habla para enseñanza de habilidades	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia física relacionada con el autismo	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia ocupacional relacionada con el autismo	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia del habla relacionada con el autismo	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapia de salud emocional y psicológica relacionada con el autismo Estos beneficios se combinan con visitas de salud mental ambulatorias.	Copago de \$40, sin deducible.	50 % después del deducible.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

Análisis aplicado del comportamiento relacionado con el autismo Sus beneficios para estos servicios son los mismos que cualquier otro beneficio de salud mental ambulatorio descrito en "Otros servicios".	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
OTROS SERVICIOS	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Centro de enfermería especializada Limitado a 120 días por año. Si lo ingresan en un centro para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Atención médica en el hogar El servicio de cuidado de salud en el hogar incluye servicio privado de enfermería. Limitado a 3 visitas por día realizadas por el personal de una agencia de cuidado de salud en el hogar. 1 visita equivale a un período de 4 horas o menos.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Cuidado de hospicio (con internación) Si lo ingresan en un centro para recibir el cuidado que necesita, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos que recibe.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Cuidado de hospicio (ambulatorio) Cuando recibe cuidado ambulatorio en un centro, pero no pasa la noche, el costo compartido cuenta para todos los beneficios cubiertos durante su visita.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Servicio privado de enfermería Consideramos cada período de hasta 8 horas como un turno de servicio privado de enfermería.	Cubierto como parte de cuidado de salud en el hogar.	Cubierto como parte de cuidado de salud en el hogar.
Equipo médico duradero	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Suministros para diabéticos • Si no están cubiertos por el beneficio de medicamentos con receta. • Si están cubiertos por el beneficio de medicamentos con receta.	Usted paga el costo compartido de la visita al médico de cuidado primario. Usted paga el costo compartido de los medicamentos con receta aplicables.	Usted paga el costo compartido de la visita al médico de cuidado primario. Usted paga el costo compartido de los medicamentos con receta aplicables.
Terapia de infusión (en el domicilio o en el consultorio)	Copago de \$60, sin deducible.	50 % después del deducible.
Terapia de infusión (cuidado ambulatorio en hospital o centro independiente)	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Terapias génicas, celulares y otras terapias innovadoras (GCIT™)	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe. Copago de \$60, sin deducible para medicamentos de terapia génica si corresponde. La cobertura dentro de la red es brindada únicamente en centros GCIT™ designados.	Sin cobertura.
Audífonos Limitado a \$3,000 por oído cada 36 meses.	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Trasplantes	30 % después del deducible. La cobertura dentro de la red está disponible únicamente en un centro contratado Institutes of Excellence (IOE).	50 % después del deducible. La cobertura fuera de la red aplica cuando recibe servicios en un centro no IOE. En este caso, pagará más dinero de su bolsillo.
Cirugía bariátrica	Sin cobertura.	Sin cobertura.



Hospitality Industry Health Insurance Trust AHP
Fecha de entrada en vigor propuesta: 1 de enero del 2026
Open Choice® PPO (Washington)
WA26 PPO 6000 70/50 RX3

DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

Acupuntura Limitado a 20 visitas por año.	Copago de \$40, sin deducible.	50 % después del deducible.
Trastorno de la articulación temporomandibular Incluye la cobertura del tratamiento quirúrgico o no quirúrgico para el trastorno de la articulación temporomandibular.	30 % después del deducible.	50 % después del deducible.
Otros proveedores con licencia (incluido cuidado alternativo)	El costo compartido depende del tipo de servicio y el lugar donde lo recibe.	El costo compartido depende del tipo de servicio y el lugar donde lo recibe.
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Esterilidad básica Tiene cobertura para la inseminación artificial y el diagnóstico y el tratamiento de la causa subyacente de la esterilidad.	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.	El costo compartido depende del tipo de servicio y del lugar donde lo recibe.
Tecnología de reproducción asistida	Sin cobertura.	Sin cobertura.
Preservación de la fertilidad	Sin cobertura.	Sin cobertura.
Vasectomía	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
Ligadura de trompas	Cobertura del 100 %, sin deducible.	50 % después del deducible.
FARMACIA	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
Tipo de plan de farmacia	Plan Advanced Control de Aetna	
Límite de desembolso para medicamentos con receta	Los gastos de medicamentos con receta se aplican al límite de desembolso médico.	
Medicamentos genéricos		
Al por menor	Copago de \$15.	40 % del costo presentado después del costo compartido aplicable dentro de la red.
Orden por correo	Copago de \$30.	No se aplica.
Medicamentos de marca preferidos		
Al por menor	Copago de \$35.	40 % del costo presentado después del costo compartido aplicable dentro de la red.
Orden por correo	Copago de \$70.	No se aplica.
Medicamentos de marca y genéricos no preferidos		
Al por menor	Copago de \$60.	40 % del costo presentado después del costo compartido aplicable dentro de la red.
Orden por correo	Copago de \$120.	No se aplica.
Medicamentos de especialidad		
Medicamentos de especialidad preferidos	30 % Máximo de \$150.	40 % del costo presentado después del costo compartido aplicable dentro de la red.
Medicamentos de especialidad no preferidos	30 % Máximo de \$150.	40 % del costo presentado después del costo compartido aplicable dentro de la red.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

Farmacia (requisitos y días de suministro)

Al por menor	Puede obtener un suministro de hasta 30 días de la red nacional de Aetna.
Elección obligatoria para medicamentos de mantenimiento	Los medicamentos de mantenimiento son medicamentos con receta que suelen usarse para tratar enfermedades que requieren su uso diario y regular. Si toma un medicamento de mantenimiento, puede obtenerlo 2 veces al por menor. Luego, debe obtener un suministro de 31 a 90 días de medicamentos de mantenimiento en CVS Caremark® Mail Service Pharmacy, un proveedor de farmacia de la red designado o CVS Pharmacy®. Si no lo hace, deberá pagar el 100 % del costo del medicamento.
Exclusión voluntaria	Debe notificarnos si quiere seguir abasteciendo sus recetas en una farmacia de venta al por menor de la red. Para hacerlo, llame al número que aparece en su tarjeta de identificación de miembro.
Especialidad	Puede obtener un suministro de medicamentos de especialidad de hasta 30 días. Puede abastecer su primera receta en cualquier farmacia al por menor o de especialidad. Posteriormente, todas las demás recetas deben abastecerse a través de nuestra red preferida de farmacias de especialidad. Lista para asegurados de Aetna del <i>Formulario</i> del plan Advanced Control de Aetna.

El plan de medicamentos con receta también incluye lo siguiente:

- Suministros para diabéticos.
- Copago máximo de \$25 por abastecimiento de un suministro de 30 días de insulina incluida en el *Formulario*. Copago máximo de \$35 por abastecimiento de un suministro de 30 días para insulina no incluida en el *Formulario*.
- Copago máximo de \$17 por autoinyector de epinefrina. Copago máximo de \$35 por abastecimiento de un suministro de 30 días para inhalador para el asma.
- Una lista limitada de medicamentos sin receta si se obtienen a través de una receta.

Planificación familiar

- Se incluyen medicamentos orales para la fertilidad.
- Anticonceptivos: se incluye un suministro para 12 meses.

Lo siguiente tiene cobertura del 100 % dentro de la red:

- Medicamentos quimioterapéuticos orales.
- Vacunas estacionales.
- Vacunas preventivas.
- Medicamentos preventivos que cumplen con los requisitos según la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA) y anticonceptivos, incluidos también condones masculinos.

Visite Aetna.com para obtener una lista completa de los medicamentos con receta elegibles.

Requisitos de precertificación

Algunos medicamentos con receta cubiertos requieren nuestra aprobación antes de que los cubramos.
Algunos medicamentos con receta cubiertos requieren terapia escalonada antes de que los cubramos. Con la terapia escalonada, debe probar primero 1 o más medicamentos antes de que paguemos el medicamento en cuestión.
Para obtener la información más actualizada sobre los requisitos de precertificación y la lista de medicamentos que requieren terapia escalonada, consulte los documentos de su plan o visite el sitio web para miembros.

Elija genéricos haciendo caso omiso de la leyenda “Entregar tal como se prescribe” (DAW): A veces, su médico puede afirmar que usted necesita un medicamento con receta de marca aun cuando hay un genérico disponible. Si es así, usted pagará el copago del medicamento de marca. Si solicita un medicamento con receta de marca cuando existe un equivalente genérico, paga el copago aplicable más la diferencia entre el precio del genérico y el del producto de marca.

ESTIPULACIONES GENERALES

Dependientes elegibles para participar en su plan	Cónyuge, hijos desde el nacimiento hasta los 26 años de edad, sin importar su estado estudiantil.
--	---



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

** Cubrimos el costo de los servicios según los médicos brinden servicios dentro o fuera de la red. Queremos ayudarlo a comprender cuánto pagamos por su cuidado fuera de la red. Asimismo, queremos aclararle cuánto más deberá pagar por la atención fuera de la red.

Usted puede elegir un proveedor (médico u hospital) de nuestra red o visitar a un proveedor fuera de la red. Si elige un médico fuera de la red, su plan de salud puede pagar parte de la factura del profesional. En la mayoría de los casos, usted pagará mucho más dinero de su bolsillo si elige visitar a un médico u hospital que no pertenecen a la red.

Cuando usted elige el cuidado fuera de la red, limitamos el monto que paga el plan. Este límite se denomina “monto reconocido” o “monto permitido”.

- Para médicos y otros profesionales, el monto está basado en lo que paga Medicare por esos servicios. El Gobierno establece la tarifa de Medicare. La cantidad exacta que reconocemos depende del plan que usted o su empleador elijan.

- Para hospitales y otros centros, el monto está basado en lo que paga Medicare por esos servicios. El Gobierno establece la tarifa de Medicare. La cantidad exacta que reconocemos depende del plan que usted o su empleador elijan.

El médico fija su propia tarifa para cobrarle. Esta puede ser más alta (a veces mucho más alta) de lo que su plan reconoce. El médico puede facturarle el monto en dólares que no reconocemos. Además, usted debe pagar todo copago, coseguro y deducible estipulados en el plan. Los montos en dólares que superen el cargo reconocido no cuentan para alcanzar los desembolsos o deducibles máximos que le corresponden. Para obtener más información sobre cómo pagamos los beneficios fuera de la red, visite nuestro sitio web.

Usted puede evitar estos costos adicionales si recibe cuidado de los proveedores del cuidado de la salud que forman parte de la amplia red de Aetna. Visite www.aetna.com y haga clic en “Find a Doctor” (Buscar un médico) en el lado izquierdo de la página. Si ya es miembro, ingrese en Navigator, el sitio web para miembros.

Lo anterior tiene aplicación cuando usted elige recibir cuidado fuera de la red. En caso de que no tenga opción (por ejemplo, en una visita a la sala de emergencias después de un accidente en automóvil o para recibir otros servicios de emergencia), pagaremos la factura como si hubiera recibido cuidado dentro de la red. Usted paga el costo compartido y los deducibles que corresponden a su nivel de beneficios dentro de la red. Comuníquese con nosotros si el proveedor le solicita que pague un costo mayor. Más allá de su costo compartido y sus deducibles, usted no es responsable de ningún saldo pendiente facturado por sus proveedores en relación con servicios de emergencia.

Esta manera de pagar a los médicos y hospitales fuera de la red aplica cuando usted elige recibir cuidado fuera de la red. En caso de que usted no tenga opción (por ejemplo, en una visita a la sala de emergencias después de un accidente en automóvil), pagaremos la factura como si hubiera recibido cuidado dentro de la red. Usted paga los copagos y los deducibles del plan que corresponden a su nivel de beneficios dentro de la red. Comuníquese con nosotros si el proveedor le solicita que pague un costo mayor. Más allá de sus copagos y sus deducibles, usted no es responsable de ningún saldo pendiente facturado por sus proveedores en relación con servicios de emergencia.

Los planes son brindados por Aetna Health Inc. Aunque creemos que este material es correcto en la fecha de elaboración, está sujeto a cambios.

Los planes de beneficios y de seguro de salud contienen exclusiones y limitaciones. No todos los servicios de salud están cubiertos.

Consulte los documentos del plan para obtener una descripción completa de los beneficios, las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de cobertura. Las características y la disponibilidad del plan pueden variar según la ubicación y están sujetas a cambios. Los proveedores son contratistas independientes y no son nuestros agentes. La participación de los proveedores puede modificarse sin previo aviso. No brindamos cuidado ni garantizamos acceso a servicios de salud.



DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY

La siguiente es una lista de servicios y suministros que, *en general*, no están cubiertos. Sin embargo, los documentos de su plan pueden contener excepciones a esta lista basadas en mandatos estatales, en el diseño del plan o en las cláusulas adicionales adquiridas por su empleador.

- Todos los servicios médicos y hospitalarios que no estén específicamente cubiertos en los documentos del plan, o que han sido limitados o excluidos de este.
- Cirugía cosmética, incluida la reducción de senos.
- Cuidado de custodia.
- Cuidado dental y radiografías dentales.
- Extracción de ovocitos a donante.
- Procedimientos experimentales y en investigación (excepto para la cobertura de los costos de la atención médica necesaria de rutina a los pacientes miembros que participan en ensayos clínicos contra el cáncer).
- Audífonos.
- Partos en el hogar.
- Vacunas para viajes o empleos, excepto en los casos que sean médicamente necesarias o indicadas.
- Medicamentos implantables y ciertos medicamentos inyectables, incluidos medicamentos inyectables para la infertilidad.
- Servicios para tratar la esterilidad, incluida la inseminación artificial y tecnología de reproducción asistida (como fertilización *in vitro*, transferencia intrafalopiana de cigotos, transferencia intrafalopiana de gametos, inyección de esperma intracitoplasmática) y otros servicios relacionados, a menos que se enumeren específicamente como cubiertos en los documentos de su plan.
- Terapia de rehabilitación a largo plazo.
- Servicios o suministros médicamente innecesarios.
- Medicamentos con receta en casos ambulatorios (excepto para el tratamiento de la diabetes), a menos que estén cubiertos por una cláusula adicional sobre la cobertura de medicamentos con receta, y suministros y medicamentos sin receta (excepto cuando se proveen en un hospital).
- Queratotomía radial o procedimientos relacionados.
- Reversión de esterilización.
- Servicios para el tratamiento de la disfunción sexual o para mejorar el rendimiento, incluidos suministros, terapia, consejería o medicamentos con receta.
- Servicio especial de enfermería.
- Terapias o rehabilitaciones distintas de las enumeradas como cubiertas.
- Servicios para el control de peso, incluidos procedimientos quirúrgicos, tratamientos médicos, programas de pérdida o control de peso, regímenes y suplementos alimenticios, supresores del apetito y otros medicamentos; alimentos o suplementos alimentarios; programas de ejercicios, equipos de ejercicios u otros equipos; y otros servicios y suministros cuya intención principal es controlar el peso o tratar la obesidad, incluida la obesidad mórbida, o cuyo propósito es reducir el peso, sin importar la existencia de enfermedades comórbidas.

En casos de emergencia, llame al 911 o a su número local para llamadas de emergencia, o diríjase directamente a un centro de cuidado de emergencia.

Es posible que este material se encuentre disponible en otro idioma. Llame a Servicios al Cliente al número que aparece al dorso de su tarjeta de identificación.

Translation of the material into another language may be available. Please call Member Services at **1-888-982-3862**.

Las características y la disponibilidad del plan pueden variar según la ubicación y el tamaño del grupo.



Hospitality Industry Health Insurance Trust AHP
Fecha de entrada en vigor propuesta: 1 de enero del 2026
Open Choice® PPO (Washington)
WA26 PPO 6000 70/50 RX3

**DISEÑO Y BENEFICIOS DEL PLAN
MÉDICO PROPORCIONADO POR AETNA LIFE INSURANCE COMPANY**

Para obtener más información sobre los planes de Aetna, consulte en **www.aetna.com**.

Aetna y MinuteClinic, LLC, que opera o brinda determinados servicios de asistencia en la administración a clínicas sin cita previa MinuteClinic, son miembros del grupo de CVS Health.

***** Este documento del plan le ofrece una descripción general de algunos de sus beneficios y obligaciones de costos compartidos. Esta información SOLO tiene fines ilustrativos. El presente no es un documento oficial y puede diferir de su *Certificado de cobertura (COC)*, que es su documento oficial. Consulte su *COC* para obtener información sobre su cobertura, los servicios y las obligaciones por su parte.**

© 2021 Aetna Inc.